GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

EDUCACIÓN

HOSTOS REAL:

La forma ideal de su pensamiento

Cátedras Ciudadanas

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

EDUCACIÓN

HOSTOS REAL

La forma ideal de su pensamiento

Cátedras Ciudadanas

Presentación

Cátedra Ciudadana Eugenio María de Hostos

La impronta de don Eugenio María de Hostos en la educación nacional es, simplemente, inmensa, y su legado –presente y vivo– es indeleble.

Este gran humanista viajó por muchos países, difundiendo sus ideas libertarias y su filosofía de la moral y realizando, sin descanso, contribuciones a la educación, sobre todo en la República Dominicana, a pocas décadas de que ésta hubiera emprendido vuelo libertario en el siglo XIX. Es decir, que su estela nos orienta desde los primeros pasos como parte del concierto de naciones. En tal virtud, era prácticamente un imperativo que nuestro proyecto de educación cívica Cátedras Ciudadanas incluyera también su figura egregia y sus elevados ideales, para fortalecer nuestro propósito de procurar una formación integral en nuestros niños, niñas, jóvenes y adolescentes: la consistente fragua de ciudadanos ejemplares en que están llamados a convertirse.

Como especificamos en otros contextos, las Cátedras Ciudadanas constituyen un proyecto que respalda los planes educativos, para de esta manera conseguir una formación que ha de ir en consonancia con las exigencias del mundo actual. Pensadas para aportar contenido de valor a la educación dominicana, además de impulsar el desarrollo de valores ciudadanos en nuestros estudiantes, las cátedras les aportan todo el componente formativo que no alcanzan a proporcionar los contenidos y las asignaturas tradicionales.

Hostos luchó activamente por los derechos humanos y nacionales, precisamente en una época en que aquellos apenas eran reconocidos en las nacientes repúblicas americanas. Siempre se mostró a favor de la inclusión y en defensa de los marginados. Por eso continúa siendo una especie de faro y norte para quienes, como nosotros, procuramos desde el

MINERD irradiar la luz del conocimiento y el aprendizaje a cada rincón de nuestra patria, sin reparar jamás en diferencias sociales y –como este ilustre educador– sin descansar un solo instante.

Las opiniones acerca de la educación del pensador antillano resultaron ser bastante visionarias. Su pedagogía mantenía como epicentro y eje primordial al estudiante, y se basaba en métodos científicos y racionales de enseñanza que incluían observación, aprendizaje experimental, razonamiento y pensamiento crítico. Por ello, con su llegada a nuestro país en 1875 se desató una revolución educativa. Vale señalar que hemos tomado la posta de relevo para que esta revolución hostosiana, dicha revolución educativa, no se detenga en lo adelante, y se proyecte al porvenir, actualizándola continuamente, al ritmo que nos demanden los tiempos y sus avatares, como se ha planteado desde el principio el gobierno del presidente Abinader.
Por sus importantes contribuciones a los países de América Latina y el Caribe, a Eugenio María de Hostos se le otorgó póstumamente en 1938 en Lima (Perú) el título de "Ciudadano eminente de América y maestro de la juventud.", durante la VIII Conferencia Panamericana. Nosotros, justamente, y en el mismo tenor de honrarlo a perpetuidad, lo reconocemos a través de esta Cátedra Ciudadana, dirigida al crecimiento en el saber de nuestros jóvenes y niños.
Los restos suyos descansan en el mausoleo del Panteón Nacional, en suelo dominicano, donde germinan sus raíces, esparciendo para siempre entre nosotros los principios de su credo intelectual y su consagración a la enseñanza.

Continuemos, apoyados en su credo, construyendo la identidad de una ciudadanía sólida.
¡Qué perviva su memoria en cada escuela y aula, en cada maestro y estudiante!

Roberto Fulcar Encarnación
Ministro de Educación

HOSTOS REAL:

La forma ideal de su pensamiento

Por Odalis Pérez

"Eugenio María de Hostos y Bonilla nace en Mayagüez, Puerto Rico, el 11 de enero de 1839 y muere en Santo Domingo, República Dominicana, el 11 de agosto de 1903. Inquieto peregrino por la libertad de las Antillas y de la América Latina, Hostos nos brinda mediante su acción ejemplarizante el modelo del intelectual que no se arredra ante los sinuosos caminos de la acción política y revolucionaria. Muy por el contrario, su vida entera será, como se expresa en su primera obra literaria La peregrinación de Bayoan (1863), "Un grito sofocado de independencia" por la libertad de las Antillas". (Ver, Manuel Maldonado-Denis: "Introducción al pensamiento social de Eugenio María de Hostos", en América: La lucha por la libertad. Eds. Compromiso, San Juan, Puerto Rico, 1988, p. 15).

La Moral Social de Eugenio María de Hostos y Bonilla, planteó junto a su trabajo intelectual y formador muchas preguntas implícitas y explícitas de su mundo intelectual y de su pedagogía social como maestro y formador de ciudadanos. Las cardinales de sus ideas constituyeron una axiología orientada al sujeto externo e interno de la educación. La idea de progreso-en-proceso despertó un nivel de consciencia y conocimiento que se constituyó en un legado antillanista, afirmado en toda América entendida en las líneas reales y simbólicas de sus identidades y caminos sociales.

Las diversas lógicas de la educación integral del maestro siempre han constituido las líneas de fuerzas de un espacio abierto al punto plural de valores, que interpreta el sujeto de la educación legible como puente hacia el progreso social y la libertad de independencia de los pueblos en proceso de cambio y soluciones de presente. Ese mundo lo advirtió, lo intuyó y lo asimiló Hostos para conformar, no solo programas educativos y ciudadanos, sino también programas de luchas sociales e institucionales a favor de una educación democrática y progresiva.

Hostos influyó de forma decisiva en la movilidad crítica de la educación. Este hecho se revela en los argumentos de la Moral social, Sociología y en su Tratado sobre Derecho Constitucional. (Vid. Eugenio María de Hostos: Moral social, Sociología, Eds Ayacucho, Caracas. Prólogo y Cronología de Manuel Maldonado-Denis Las ideas raigales de EMH ayudaron a construir la Escuela Normal dominicana en 1886. Los programas formativos del maestro incidieron sobre todo como siembra intelectual y formadora en, y, de valores socioeducativos y culturales. La idea del Hostos el Sembrador, nace con el libro por el escritor Juan Bosch en 1939 y con la edición de sus Obras Completas llevadas a cabo en La Habana y en cuya introducción se revela el campo de una apertura, un camino a la lectura crítica y propiciadora de vínculos independentistas.

El Programa de Hostos para la Escuela Dominicana se presentó al Congreso Nacional para ser aprobado en sus ejes y contenidos principales. Fue su última etapa de trabajo luego de regresar de Chile, donde había trabajado como profesor y orientador en el Bachillerato chileno. Pero ya Hostos, que había sembrado sus ideas en el país estaba enfermo. Antes de su partida, dejó sus páginas plasmadas que aparecieron luego en la Revista de Educación,

Como maestro y educacionista estaba enfermo a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX. Como muy bien subrayó Pedro Henríquez Ureña, Hostos estaba enfermo de tanto uso autoritario y dictatorial de poder en América y el Caribe. Finalmente murió en Santo Domingo el 11 de agosto de 1903 en la estancia Las Marías. Los doctores Francisco Henríquez y Carvajal, Arturo Grullón y Rodolfo Coiscou, lo atendieron en sus últimos momentos de vida. (Vid referencia en Cronología de Manuel Maldonado-Denis, p.472, Eds. Ayacucho, 1982).

Las obras y el ideario de EMH han creado de manera procesual un tejido moral y formador de hombres y acciones seminales, influyentes en una lectura axiológica y crítica del colonialismo español y norteamericano. La Sociología hostosiana influyó bastante en el profesorado, en el liderazgo intelectual de los Henríquez y Carvajal y en los primeros maestros dominicanos en la Escuela Normal.

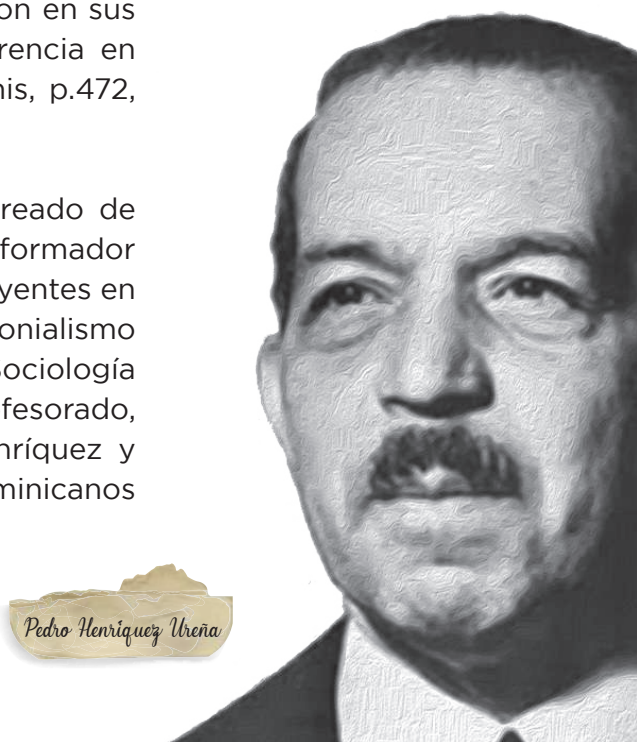

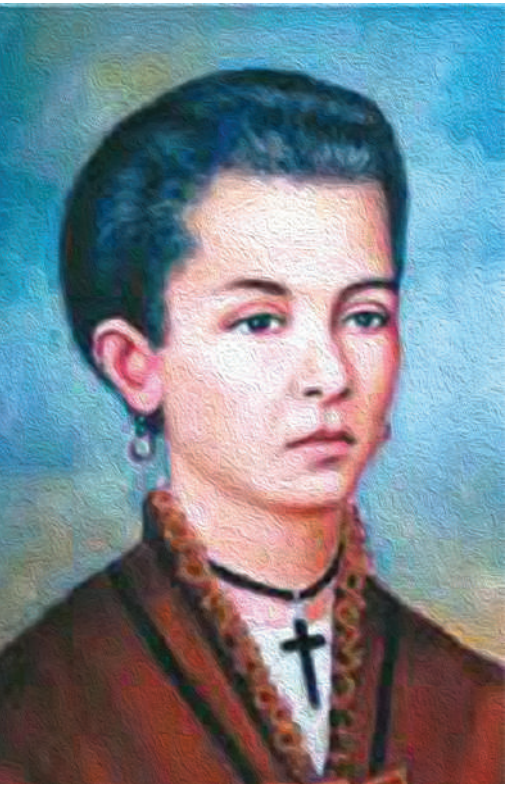

Salome Ureña

En EMH la República Dominicana vive como realidad y continuidad histórica e identitaria, pues intelectuales, maestros, escritores y próceres como Salomé Ureña, Francisco Henríquez y Carvajal, Federico Henríquez y Carvajal, Pedro Henríquez Ureña, Max Henríquez Ureña, Gregorio Luperón, Máximo Gómez y muchos otros hicieron una ruta de trabajo por la formación cultural y educadora del país dominicano.

El 14 de febrero de 1880 se abre la inscripción en la Escuela Normal de Santo Domingo fundada por EMH y cuyo local estaba en la calle de Los Mártires (Duarte). Vivía allí con su familia en la planta alta de dicha casa. A principio de enero de 1882, la Escuela fue trasladada al viejo edificio de la Tercera orden. El 18 de febrero la Escuela Normal inicia sus labores y se empezó a trabajar. Dijo Hostos en aquella ocasión: “La instalación de la Escuela normal se hizo como se deben hacer las cosas de constancia: sin ruido ni discurso”. (Ver Cronología de Manuel Maldonado-Denis, Eds. Ayacucho, cit., 1982, p.412). Más tarde, en

diciembre del mismo año, se constituyó en Santo Domingo la Asociación del cuerpo de profesores, bajo la presidencia de Hostos. Entonces publica el opúsculo titulado Los frutos de la Normal, una exposición sobre pedagogía científica escrita por encargo del Gobierno Dominicano. Entre tanto, se crea en Santo Domingo la Liga Antillana para firmar la independencia de las Antillas. Pero en 1881 se funda en Santiago de los caballeros la Escuela Normal creada por Hostos. Presidió este acto el presidente de la Republica Fernando Arturo de Meriño.

El ideario ético, moral, sociológico, educativo y cultural de Hostos lo encontramos de manera explícita e implícita en el conjunto de sus Obras Completas, en sus Obras Reunidas o en antologías temáticas que divulga de manera permanente la historiografía hostosiana. Los "papeles" de Hostos, así como la epistolografía que cultivó con políticos, escritores, intelectuales, orientadores sociales y educadores sociales en el Caribe y Latinoamérica e Iberoamérica, constituyen no solo un documento literario, sino una escritura orientadora de principios, argumentos, fuerzas políticas independientes, cardinales morales, sociológicas y literarias que propició este "Maestro de América" para lograr una unidad de pensamiento, acción antillana y continental. Se trata de uno de los mayores esfuerzos producidos por un intelectual ligado a la utopía-realidad de la Escuela en la República Dominicana, entendida como práctica y espacio de formación social, moral, pensamiento y progreso participativo.

El discurso educador de EMH resulta de una idea surgente de la vocación pedagógico-social basada en la enseñanza y definición participativa del sujeto antillano y continental. Pero la crítica de Hostos que propicia su escritura y su lectura nace también de un ensayismo literario y educativo alejado

de todo “singularismo” y “generalismo” colonialista que, según sus cardinales independentistas e intelectuales, alejaban al sujeto social de los objetos propios de su identidad cultural y social.

En efecto, el profesorado de EMH surgió desde su formación intelectual dinámica, que adquirió como estudioso y activador de movimientos educativos, políticos e intelectuales en España y América. La idea de una Escuela de formación, acción y progreso en Iberoamérica, donde la “siembra” y el fruto surgieron como “andadura” direccional e ideológica, se basó en una pedagogía-axiología perfilada como actitud y práctica orientadora “racional y experiencial”.

Su “positivismo” no fue doctrina, ni dogma sino más bien, un camino de consciencia y solidaridad conformadora de movimientos identitarios basados en una idea democrática de lo moderno en la educación y la cultura. Tanto la Escuela Normal de Santo Domingo como sus maestros y maestras crearon una visión surgida de lo moderno como cambio y modelo de acción educadora y cultural incluyente e incidente en su alumnado.

¿Qué nos dice hoy la obra educativa, sociológica, intelectual, literaria, prosa narrativa, ensayo moral, ensayo sociológico, artículo de prensa, problemática jurídica y axiológica de EMH? Al revisar su universo “textuario” o textual que comprende tratados, ensayos educativos, prosa periodística, manifiestos, epistolario, diario y otros escritos, podemos observar las líneas de arraigo productoras de miradas, lecturas, imágenes educativas y trazados formadores que activan cada vez más el Corpus real, la práctica del Hostos real, histórico e ideal existente en su utopía-realidad caribeña-antillana, pero también lo perdurable de su cuerpo intelectual y educativo-moral.

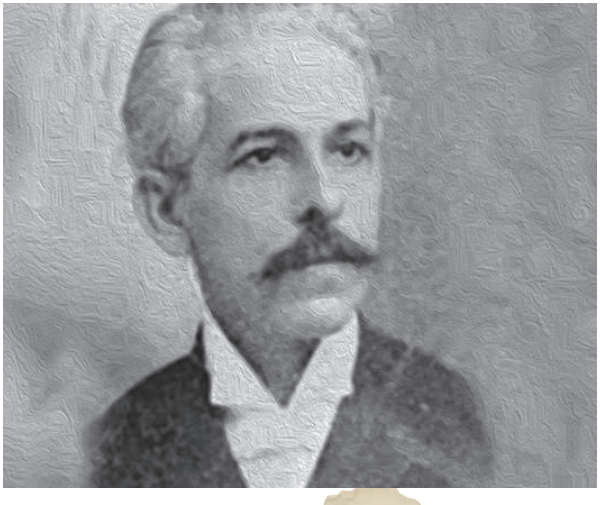

Federico Henríquez y Carvajal

Las huellas y pasos de Hostos por el Caribe y toda América son el camino y el resultado de su andadura intelectual iberoamericana. Ese "vuelo interminable" está presente en su utopía y realidad social, en los diversos gestos identitarios, creaciones de cultura y educación social vivos aún en su escritura y ensayismo educador.

En efecto, el hostosianismo fue y es una concepción del mundo educativo americano surgente de sus obras, ideas, recesividad de su pensamiento y acciones. Sus visiones se leen y propician desde sus propias obras y principios. Pero también sus obras "dicen" sus líneas argumentales sobre la educación, las ideas morales, jurídicas, sociológicas, críticas y ensayísticas. Las obras de Hostos se reconocen como aportes al problema

de la identidad cultural, política, educativa e institucional del mundo caribeño y latinoamericano.

Obras como: Moral social (1888), La peregrinación de Bayoan (1863), Antología / Eugenio María de Hostos. Prólogo de Pedro Henríquez Ureña, (1952); Lecciones de Derecho constitucional, Tratados de Lógica, Ciencia de la Pedagogía, Geografía Evolutiva, Proyecto de Ley de Enseñanza Pública, Programa Oficial de Escuelas de la República Dominicana, Reseña histórica de Puerto Rico, Discursos pronunciados en la primera investidura de alumnas del Instituto de Señoritas (1887), más los 20 volúmenes de Obras Completas (1940), comprenden un ideario legible y posible en nuestros días.

El discurso educativo fundado en una experiencia renovadora en la obra de EMH y en sus ramajes ideológicos presenta la discusión en torno al concepto de identidad, cultura y cuerpo constitucional. Todo lo que marcó estratégicamente el tejido de corpus del autor, movilizó también el mundo que le sirvió de base y sustento a su obra.

En su obra titulada América: La lucha por la libertad (Edición especial del Sesquicentenario de Eugenio María de Hostos, Ediciones Compromiso San Juan, Puerto Rico, 1988; Estudio Preliminar por Manuel Maldonado-Denis); según información, Eugenio María de Hostos fue declarado por la Octava Conferencia Internacional Americana “Ciudadano de América” en 1838, tal y como la había bautizado Antonio S. Pedreira en su libro “Hostos, ciudadano de América”. Pues todo su trabajo de formación intelectual basado en la idea de independencia antillana y latinoamericana, se produjo contra el orden colonial impuesto en la vida de la América continental, principalmente en su país y en las Antillas mayores.

Es importante destacar que el ideario de EMH lo encontramos estratégicamente en sus obras y en su "andadura" formadora e ideológica. Las cardinales y líneas de realidad-utopía forman parte de un programa moral y revolucionario que sembró el maestro en toda la geografía caribeña y continental. Hostos sembró un nuevo concepto de Escuela y educación en la República Dominicana, pero también se planteó un programa de apertura efectiva mediante su plan formador de sujetos educados para la razón, acción y valores verdaderamente ciudadanos.

En 1881 se fundó el Instituto Profesional para ofrecer los medios necesarios a los que deseaban hacer estudios profesionales en Derecho, Medicina, Farmacia, Ingeniería y otras carreras.
En tal sentido, el maestro planteó una enseñanza con un fin de desarrollo del pensamiento y la acción profesional. La reforma educativa que se planteaba Hostos se basaba en una pedagogía científica fundamentada en la libertad y en la civilización de los pueblos de América. Razonar el mundo y las líneas comprensivas de una acción social que discurre en una visión crítica del sujeto, motiva diversas formas del conocimiento críticamente posicionado en un saber normalizador de sus niveles y desarrollos axiológicos.
Como ya hemos dicho, Hostos fundó en Santo Domingo en 1880 la primera Escuela Normal donde reivindicó un proyecto basado en un orden cuyas cardinales de formación nación eran la ciencia, la razón y los valores. El maestro estaba influido por el positivismo. En 1884 se gradúan los primeros maestros normalistas y en 1887 concluyen sus estudios y se gradúan las primeras maestras normalistas y alumnas del Instituto de Señoritas que dirigió Salomé Ureña de Henríquez. Fueron ellas Leonor M. Feltz, Luisa Ozama Pellerano, Mercedes Laura Aguiar, Ana Josefa Puello, Altagracia Henríquez Perdono y Carolina Pou.

En agosto de 1888, el maestro EMH fundó en Santo Domingo la Escuela Nocturna para la clase obrera, Pero la situación política y los conflictos sociales lo hacen aceptar en Chile una oferta y parte de Santo Domingo hacia Chile, donde vivió un tiempo hasta regresar de nuevo a la República Dominicana, Al regresar fue acogido por amigos, intelectuales y seguidores de su proyecto socio-educativo y fue nombrado Inspector General de Enseñanza Pública en 1900. Hostos sometió un proyecto de Ley de Educación al Senado de la República para su aprobación y el mismo fue aplazado, debido a conflictos y discusiones en torno a dicha propuesta.

El ideal hostosiano sobrevive en su periodismo y en su legado epistolar mediante los cuales propició la "siembra" que hasta hoy tiene su razón de ser en los diversos enmarques de la práctica formadora de maestros y maestras del mundo educativo dominicano. Esa percepción tiene su respaldo en el ideario que construyó desde un discurso con amplias vertientes pedagógicas y didácticas.

Como ya hemos señalado en otras ocasiones (Ver, Odalís G. Pérez: Eugenio María de Hostos: El vuelo interminable, 2010), su pensamiento social y educativo muestra su fundamento en los valores morales, científicos, poéticos, culturales y pedagógicos a partir de una Escuela en progreso, razón y moral histórica del sujeto y el maestro que enseña a partir de un programa que no solo es escolar o universitario, sino también integral con el ser social comprometido con su identidad y cultura.

En sus Apuntes de un normalista leemos los "Resúmenes de las explicaciones sobre Ciencia Pedagógica" se encuentra el verdadero fundamento intelectual de la "pedagogía" como ciencia y arte. Según EMH:

"Como ciencia es la aplicación de las leyes naturales del entendimiento humano al desarrollo de cada entendimiento o razón individual... Como arte es el conjunto de recursos y procedimientos que emplean los educadores". (Apuntes... p.23, 2004).
Hostos explica los seis motivos que se necesitan para enseñar de manera procesual. (Vid. pp.25-37). Pero a estos motivos se le añaden las "Condiciones naturales de la razón humana" y donde el maestro Hostos resume y explica de forma recesiva dicho fundamento:

"Todos los conocimientos que puedan transmitirse comprenden necesariamente alguna faz de la naturaleza física del mundo o del que hubiere formado él mismo con sus propias observaciones e ideas, las sociedades alguna actividad, hecho o fenómeno de las fuerzas naturales en el mundo físico, moral e intelectual". (Ver, p.35, op. cit.).

En el mismo lugar citado se concluye la siguiente argumentación:
"Por lo tanto, todo lo que concibe está en los límites de nuestra facultad de conocer y puede ser deliberadamente sometido a las varias operaciones de esa facultad de conocer, siempre que la facultad que pongamos en acción corresponda al campo de conocimientos que le atribuimos..." (Ibídem. loc. cit.)

Según se puede inferir, la "Facultad de conocer" resulta fundamental en el proceso de la acción formadora y participativa del conocimiento. De vital importancia "el orden intelectual" en todo este proceso, pues el mismo integra las funciones" (p.40), "la sinopsis del funcionar de la razón" (p.41), el "desarrollo de la razón" (pp.42-44), el "método en que se funda" (pp.44-46), "De los sistemas"(46-48), "De los métodos artificiales" (pp.48-49), del "método objetivo" (pp. 49-52) y del "método deductivo" (pp. 52-53).

El Hostos real, que habla en un contexto de formación, bajo una idea de progreso científico e intelectual, es taxativo en cuanto a los objetos de la pedagogía:

“La pedagogía no tiene solamente por objeto la exposición de los fundamentos de la enseñanza, sino que debe también ocuparse del conocimiento de todas aquellas materias conexionadas con la ciencia o el arte de enseñar”. (Op. cit. p. 54).

Finalmente podemos leer, desde estos Apuntes... toda una concepción del mundo a través de la educación que explicó Eugenio María de Hostos en su “Memoria que el inspector de escuelas de la provincia de Santo Domingo dirige a la Junta Superior Directiva de Estudios de la República, (cit.) por Raymundo González, en su ensayo introductorio a los Apuntes de un normalista (pp.9-21).

Bibliografía

- Cassá, Roberto: Eugenio María de Hostos: El maestro, Ed. Alfa y Omega, Santo Domingo, 2003.
- Bosch, Juan: Hostos, el sembrador, La Habana, Ed. Trópico, 1939.
- Documentos para la Historia de la educación moderna en la República Dominicana 1879-1894, Vols. 1-2; Eds. de la Academia Dominicana de la Historia y el Archivo General de la Nación, Santo Domingo, 2007.
- Henríquez Ureña, Camila: Las ideas pedagógicas de Hostos Ed. Revista de Educación, Núm. XIV, Santo Domingo, 1932. Eds. Cielos Naranja, 2006.
- Henríquez Ureña, Pedro: Obra crítica, Eds. Fondo de Cultura Económica, México, 1960.
- Hostos, Eugenio María de: América: la lucha por la libertad, Eds. Compromiso, San Juan Puerto Rico 1988. Edición Especial del Sesquicentenario de Eugenio María de Hostos. Estudio preliminar de Manuel Maldonado- Denis.
- Hostos, Eugenio María de: Apuntes de un normalista, Eds. Archivo General de la Nación, Santo Domingo, 2010.
- Hostos, Eugenio María de: Los rostros del camino, Eds. (Antología), Instituto de Cultura Puertorriqueña. Programa de Publicaciones Instituto de Estudios Hostosianos, Universidad de Puerto Rico, San Juan Puerto Rico, 1995.
- Hostos, Eugenio María de: Moral social, Tratado de sociología, Eds. Ayacucho, Caracas, 1982.
- Rodríguez Demorizi, Emilio: Hostos en Santo Domingo, Vols. 1-2, Santo Domingo, Eds. Sociedad Dominicana de Bibliófilos, 2004.

Biografía de Odalís G. Pérez

Odalís G. Pérez es un investigador ya conocido por sus trabajos y estudios en el área de las Humanidades y por sus creaciones poéticas y artísticas.

Su labor en el país ha sido reconocida en el ámbito educativo, debido a su magisterio a nivel medio, universitario y postuniversitario. Pérez quien es Dr. en Filología y Semiótica por la Universidad de Bucarest, Rumania, se ha ocupado de conformar equipos de estudios culturales en la Republica Dominicana, difundiendo la cultura dominicana en sus variados ámbitos de producción intelectual (Literatura, Filosofía, Lingüística, Arte, Historia), de tal manera que sus publicaciones en el ámbito de las ideas constituyen un aporte al desarrollo cultural dominicano de los últimos años. Sus publicaciones en este sentido son las siguientes: Las ideas literarias en la República Dominicana(1993), Semiótica de la prensa (1999), La ideología Rota (2002), Nacionalismo y cultura en la República Dominicana (2003), La identidad Negada (2003): República Dominicana. El mito político de las palabras (2004): Literatura Dominicana y memoria cultural (2005): Principios de Estética y Educación Artística (2005): El Espacio de los signos (2005): Sócrates Barinas Coiscou. El tiempo de la poesía y la memoria (2007): Víctor Villegas: La voz, la memoria, los tiempos del lenguaje (2008): Arte identidad y cultura en República Dominicana (2009): Pedro Henríquez Ureña. Historia cultural, historiografía y crítica literaria (2010): Joaquín Balaguer, la filología, la historia, el pensamiento (2010): Max Henríquez Ureña, las rutas de una vida intelectual (2011): La miseria de la razón política (2012), El discurso poético dominicano (2013), Semiótica del arte y mediaciones

artísticas(2017), Planetario(2017), y otras. El Dr. Odalís G. Pérez ha mantenido en los últimos años publicaciones especiales sobre Semiótica de la Cultura y del Arte, particularmente en ámbitos intelectuales como oralidad poética y narrativa, Oralidades culturales, Cultura Alternativa del Caribe, Arte, literatura y pensamiento. Aparte de su dedicación al estudio de las disciplinas culturales y comunicativas, Pérez propicia algunos espacios experimentales en el marco de proyectos de arte y rescate cultural. donde niños, jóvenes y adultos interactúan en condiciones de creación y producción cultural.

*Como poeta ha publicado: Habitácula (1987); La pirámide en el hombro del dios (1988); Papeles del Eterno (1999), Duarte melancólico (2013); Tímpano terrestre (2012) Perro no come perro (2014) Especie en movimiento (2015) y Planetario (2017).Tiene publicados dos volúmenes de dramaturgia: Papeles Prohibidos (2006), Territorios (2006). Odalís G. Pérez se ha dedicado a la enseñanza de las ideas, el arte y las letras dominicanas, siendo profesor de la Facultad de Humanidades y la Facultad de Artes de la Universidad Autónoma de Santo Domingo. Ha trabajado en programas de Maestría en la UASD, en INTEC en los departamentos de comunicación, Letras y Filosofía y en la Universidad Católica Nordestana en el área de postgrado. Como estudioso y animador de la cultura dominicana ha mantenido colaboraciones en algunos diarios y revistas del país.

Es miembro de número de la Academia de Ciencias de la República Dominicana (ACRD) Y Miembro de número de la Academia Dominicana de la Lengua (ADL), así como Presidente y miembro de la Asociación Dominicana de Semiótica de la República Dominicana.

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

EDUCACIÓN

Consejo asesor de las Cátedras Ciudadanas

Roberto Fulcar, Director General

Juan Ysidro Rodríguez Acosta, Director Ejecutivo

Miguel Rojo González, Asesor Permanente

Gabriel Ernesto Read, Director Adjunto de las Cátedras

Rafael Bello, Miembro

Leonidas Germán, Miembro

Emilio Fernández, Miembro

Rolando Fernández, Asesor Técnico

Federico Llinás, Miembro

Ligia Pérez, Miembro

Policarpio Sánchez, Miembro

Roberto Santos, Miembro

Diseño y Diagramación

Yonolis P. Díaz, Dirección de Medios Educativos

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

EDUCACIÓN

ISBN: 978-99934-43-91-9